

CARABINEROS REALIZANDO LABORES DE SEGURIDAD PRIVADA

SEÑOR DIRECTOR:

El asesinato de un sargento de Carabineros mientras realizaba labores de seguridad privada en un evento en el Teatro Caupolicán refleja una realidad preocupante y bastante conocida en el mundo policial. Más allá de las prohibiciones existentes, muchos funcionarios se ven obligados a desarrollar actividades adicionales para complementar sus ingresos.

Ejercer la función policial es una tarea sumamente delicada y compleja. Lamentablemente, también es una tarea que en nuestro país se realiza en condiciones bastante precarias. Carabineros no solo enfrenta un estrés y sobrecarga constante, sino también extensas jornadas laborales, con una multiplicidad de tareas, a menudo careciendo de implementos y recursos adecuados para cumplir sus funciones, entre otras circunstancias. A todo ello se suma la incertidumbre y constante riesgo de muerte asociado a las tareas que se realizan en el combate de la delincuencia.

La función policial se protege y fortalece garantizando no solo una remuneración justa, sino también condiciones laborales que reconozcan la dignidad y el valor de su trabajo, así como los riesgos inherentes a dicha tarea. Las autoridades deben avanzar en este sentido; de lo contrario, seguirán ocurriendo situaciones como la del Teatro Caupo-

licán, y estarán ignorando su responsabilidad de proteger a quienes a diario arriesgan su vida por la seguridad de todos.

Víctor Beltrán Román

Programa de Reformas Procesales y Litigación
UDP